

**ACTA DE SECCION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSFATSIN S.A. DEL
VEINTE Y DOS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

En el Cantón Girón, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la calle Agustín Crespo S/N y Av. Cuenca, el veinte y dos de marzo de dos mil catorce, a las dieciocho horas con quince minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la COMPAÑÍA TRANSFATSIN S.A., la misma que cuenta con la asistencia del ciento por ciento de los accionistas: AREVALO LOJANO JUAN BAUTISTA, AYAVACA CHALCO LUIS LIZARDO, BRITO CALE DIEGO FERNANDO, GUZMAN CORDOVA FREDY FERNANDO, LLIVICURA ROCANO ROSA ELVIRA, NAULAGUARI GUAMBAÑA LUIS EDUARDO, ORDOÑEZ GUERRERO JUAN CARLOS, ORDOÑEZ TORRES FELIX ALBERTO, PALTIN LOJA JOSÉ FERNANDO, QUEZADA ASTUDILLO JOSÉ ANGEL, QUEZADA CORONEL MANUEL AGUSTÍN, QUINATOCTE CARCHI CARLOS GUILLERMO, QUITO CORNEJO LUIS EFRAIN, QUIZHPI ZHININ JORGE LUIS, SANCHEZ TUQUE MARTRHA LORENA; preside la sesión el Sr. Presidente de la Compañía Sr. ORDOÑEZ TORRES FELIX ALBERTO y actúa como secretario el Gerente de la Compañía el Sr. AYABACA CHALCO LUIS LIZARDO, instalada la sesión el Sr. Presidente de la junta pone a consideración de la misma el Orden del día, que es el siguiente: UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece. DOS.- Conocimiento y Aprobación del informe del comisario correspondiente al año dos mil trece. TRES Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al año dos mil trece. CUARTO.- Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil trece. Habiendo aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece el Sr. Presidente de la Junta da la palabra al Sr. AYABACA CHALCO LUIS LIZARDO, que procede a dar lectura al informe correspondiente al año dos mil trece, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarios, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como con las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información de los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al activo, poseemos un valor de ochocientos noventa y un dólares con setenta y siete centavos, en caja bancos, en el pasivo tenemos dieciocho dólares con ochenta y un centavos correspondiente al impuesto a la renta por pagar, adicional se posee un valor de ochocientos noventa y un dólares con setenta y siete centavos que es el valor del capital más las utilidades del ejercicio actual, adicional nos indica que el valor de ingresos es de novecientos noventa dólares y en gastos el valor distribuido en varios rubros el valor de novecientos ocho con veinte y tres centavos, que luego existe una utilidad de ochenta y un dólares con setenta y siete centavos, termina su informe sugiriendo encontrar la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la Compañía, leído su informe pone en consideración de la sala, la misma que por unanimidad da por aprobado el informe presentado. Se continúa con el punto **DOS.-** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al año dos mil trece, el Sr. Presidente da la palabra al Sr. Freddy Guzmán, que luego de saludar a los presentes inicia con el informe correspondiente al año dos mil trece, nos da como introducción los antecedentes de la Compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la Compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tanto los balances de comprobación, de resultados como el general, son realizados bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el período,

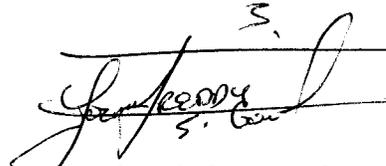
termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la Compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone disposición de la sala la aprobación del mismo, el que es aprobado por unanimidad. Se continúa con el punto TRES.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al período dos mil trece, el Sr. Presidente da lectura a los estados financieros entregados por el Contador indicando que en caja bancos tenemos ochocientos noventa y un dólares con setenta y siete centavos, dejando un total del activo de ochocientos noventa y un dólares con setenta y siete centavos, tenemos en pasivo un valor de dieciocho dólares con ochenta y un centavos, tenemos dentro del patrimonio el valor del capital de ochocientos setenta y dos dólares con noventa y seis centavos, en utilidades del ejercicio el valor de sesenta y dos dólares con noventa y seis centavos, de capital el valor de ochocientos diez dólares, pasamos al resultado en ingresos tenemos el valor de novecientos noventa dólares, dentro de los egresos tenemos novecientos ocho dólares con veinte y tres centavos, lo que nos genera una utilidad de trescientos treinta y cinco dólares con noventa y dos centavos, así da por concluido el balance que se pone a consideración de la sala, el mismo que es aprobado por unanimidad. Por último se continúa con el punto **CUATRO**.- Destino de utilidades del periodo dos mil trece, el Presidente indica que en el año dos mil trece existió una utilidad a distribuir de sesenta y dos dólares con noventa y seis centavos, por ello pone en consideración de la sala, buscar el mecanismo de repartición o si se mantiene en la Compañía, pero indicando que se tiene que capitalizar este valor, por ello se entra en una breve discusión dentro de la sala ya que algunos socios dicen que sería bueno mantener las utilidades como ha estado porque después como quedaría el valor de las acciones que tienen, por otro lado mociona el Sr. Naulaguari se dividan entre los socios, a lo que algunos mejor dicen que se dividan las utilidades y es aceptado por la sala y luego se procederá a realizar el cuadro de división de las utilidades conforme a las acciones de cada socio.

Sin más puntos que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. AYAVACA CHALCO LUIS LIZARDO en su calidad de secretario da lectura al acta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos, la misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de los socios.

LOS ACCIONISTAS



Brito Cale Diego Fernando



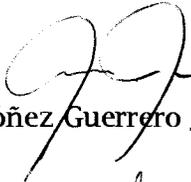
Guzmán Córdova Fredy Fernando



Llivicura Rocano Rosa Elvira



Naulaguari Guambaña Luis Eduardo



Ordóñez Guerrero Juan Carlos



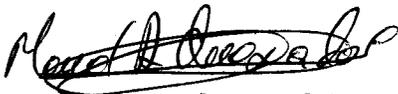
Arévalo Lojano Juan Bautista



Paltin Loja José Fernando



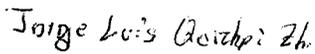
Quezada Astudillo José Ángel



Quezada Coronel Manuel Agustín



Quito Cornejo Luis Efraín



Quizhpi Zhiñin Jorge Luis



Sánchez Tuque Martha Lorena



Ayabaca Chalco Luis Lizardo



Ordóñez Torres Félix Alberto



Quinatocte Carchi Carlos Guillermo